

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

<u>SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN</u>		
Señores:		Fecha: 22 de febrero de 2025
A quien corresponda.		
ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE <u>NO OBLIGA A LAS PARTES.</u>	
OBJETO	Servicio de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	El plazo para presentar la cotización será de 30 días hábiles, a partir de la fecha.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo con el anexo, ficha técnica.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de octubre de 2025.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo con la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	N/A
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	<p>El plazo para presentar la cotización será de 30 días hábiles, a partir de la fecha enviarlas al siguiente contacto:</p> <p>CT. RAMIREZ JOSE EMMANUEL Correo: jose.ramirez@fac.mil.co Cel. 3115547971</p> <p>T3. LEAL GOYENECHE MARIA EUGENIA Correo: maria.lealg@fac.mil.co Celular: 3043267291</p>
--	--


TC. ROS PEREZ MARGARITA MARIA
Firma Gerente Proyecto

La cotización se debe presentar de acuerdo con el cuadro anexo.

ANEXO CUADRO DE PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR. UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1						
2						

Ficha técnica inspección y certificación de Sistema de Protección contra caídas.

OBJETO POR CONTRATAR

Servicio de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.

La propuesta deberá estar alineada al cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, en la cual se establece que los sistemas y equipos de protección contra caídas instalados para el desarrollo de las operaciones deben cumplir con los requerimientos exigidos por la norma y por lo tanto deben ser inspeccionados por lo menos una vez al año, por un ente certificado con personal y equipo avalados por el fabricante y/o calificadas según corresponda, dado lo anterior se requiere Inspección y certificación del sistema de protección contra caídas instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento

**Inspección y certificación del sistema de protección contra caídas
Componentes del sistema a inspeccionar y certificar**

La propuesta deberá estar enmarcada considerando los sistemas de ingeniería y equipos instalados en el hangar de aviones que hacen parte del sistema de protección contra caídas y que se indican a continuación:

El sistema se encuentra instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento, es un sistema aéreo de la línea over head y se encuentra instalado a una altura aproximada de 16 metros, por lo que se requiere de elevador, así mismo los componentes del sistema se encuentran plenamente identificados y la antigüedad del sistema no supera 05 años.

ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y/O FABRICANTE
Inspección y certificación de Sistema retráctil en acero galvanizado	09	10 a 12 metros	MSA
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	25 metros	ORBIT
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	16 metros	ORBIT
Inspección y certificación de Línea de Vida horizontal, flexible (En cable)	02	10 metros	ORBIT
Inspección y certificación de Puntos de anclaje fijos para detención de caídas	09	N/A	ORBIT

Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para riel	04	N/A	ORBIT
Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para línea de vida flexible	02	N/A	ORBIT
Inspección y certificación arnés de seguridad multipropósito	08	N/A	N/A

Inspección general de tornillería y soportaría estructural para los sistemas de protección contra caídas (Rieles y líneas de vida flexibles)

- La propuesta incluye inspección del sistema de protección contra caídas instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.
- El proponente debe considerar y tener en cuenta como mínimo los siguientes requisitos en la inspección de los elementos relacionados anteriormente:
 - ✓ Defectos en el equipo.
 - ✓ Daños en el equipo Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
 - ✓ Mantenimiento inadecuado del equipo.
 - ✓ Indicadores de carga activados.
 - ✓ Dispositivos o sistemas de alarma activados.
 - ✓ Ausencia o ilegibilidad de los sellos o etiquetas.
 - ✓ Ausencia de alguno de los elementos que afecta la forma, ajuste o función del equipo.
 - ✓ Evidencia de defectos o daños en elementos y dispositivos, incluyendo.
 - ✓ golpes, bordes afilados, deformación, corrosión, daños por químicos, calentamiento excesivo, alteración o uso excesivo
 - ✓ Evidencia de defectos o daños en correas, cables y cuerdas incluyendo: cuerdas deshilachadas, aplastadas, descosidas, retorcidas, con nudos, enredadas, rotas o con roturas cosidas y remendadas, roturas de cable y roturas de cable remendadas, excesiva distensión, daños por químicos, excesiva suciedad, abrasión, alteración, falta o exceso de lubricación, edad y uso excesivos.
 - ✓ Alteración, ausencia de partes, evidencia de defectos, daños o funcionamiento inadecuado de los dispositivos mecánicos y conectores.
 - ✓ Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad y efectividad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
 - ✓ Cualquier otro aspecto indicado por el fabricante de los equipos para la inspección y certificación de estos.
 - ✓ En caso de que se encuentre algún daño o impacto en algún equipo

debe ser relacionado en el informe, especificando las condiciones de avería de los equipos y el costo de los repuestos y la reparación.



CT RAMÍREZ JOSÉ EMMANUEL RICARDO
Comité Estructurador Técnico



TC RIOS PEREZ MARGARITA MARIA
Gerente del Proyecto